



Acta
Extensión período de postulación

En Chillán, a 19 de noviembre de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N° 1403 del 05 de noviembre de 2019, que aprueba las bases de postulación del segundo llamado del "Programa de recambio de artefactos a leña, por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes en viviendas de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, región de Ñuble, línea pellet, año 2019", desde el 13 al 19 de noviembre de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la región de Ñuble.
2. Que, conforme al punto 7.2 de las bases de postulación, se podrá extender el período de postulación por un lapso de 5 días corridos en la página www.recambiodecalefactores.cl.
3. Que, según lo indicado se extiende el periodo de postulación hasta el 25 de noviembre de 2019.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Villouta", written over a horizontal line.

María Valentina Villouta Bravo
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Ñuble

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Vera", written over a horizontal line.

Michael Antonio Vera Villanueva
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Ñuble

A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Martínez", written over a horizontal line.

Roberto Martínez González
Jefe Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Ñuble.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl